



Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LIX Legislatura

Correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera	Director del Diario de los Debates Jesús Norberto Reyes Ayala
Año II	México, DF, martes 23 de noviembre de 2004	Sesión No. 26

SESION SOLEMNE

SUMARIO

ASISTENCIA.	3
NEZAHUALCOYOTL	
El Presidente declara abierta la Sesión Solemne para develar en los Muros de Honor el nombre de Nezahualcóyotl y designa comisión que acompañe a los invitados especiales hasta el lugar que les ha sido asignado.	3
La Secretaría da lectura al decreto motivo de esta Sesión Solemne.	3
Se concede la palabra al diputado Adrián Víctor Hugo Islas Hernández, quien dirige mensaje a nombre de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.	4
Intervienen los diputados:	
Luis Maldonado Venegas.	5
Pedro Vázquez González.	7

Cuauhtémoc Ochoa Fernández.	8
Horacio Duarte Olivares.	10
Carla Rochín Nieto.	11
Jesús Tolentino Román Bojórquez.	13
El Presidente, acompañado del Presidente de la Junta de Coordinación Política, de los coordinadores de los grupos parlamentarios, del Presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de invitados especiales, procede a develar el nombre de Nezahualcóyotl en Letras de Oro en los Muros de Honor. . . .	15
El Presidente agradece la presencia de los invitados a esta Sesión Solemne y solicita a la comisión designada acompañarlos cuando deseen retirarse.	15
ACTA DE LA PRESENTE SESION.	15
CLAUSURA Y CITATORIO.	16
RESUMEN DE TRABAJOS.	17
DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION.	18
LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESIÓN.	19

**Presidencia del diputado
Manlio Fabio Beltrones Rivera**

ASISTENCIA

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera: Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de ciudadanos diputados.

El Secretario diputado Antonio Morales de la Peña: Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 408 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum señor Presidente.

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera (a las 11:13 horas): En cumplimiento del decreto aprobado en la sesión del 28 de septiembre de 2004, se abre la sesión solemne convocada para develar en el Muro de Honor de esta Cámara de Diputados el nombre de Nezahualcóyotl.

NEZAHUALCOYOTL

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera: Esta Presidencia ha designado como comisión de cortesía a los diputados: Rebeca Godínez Bravo, Patricia Elisa Durán Reveles, Edgar Torres Baltazar, Manuel Velasco Coello, Joel Padilla Peña y Jaime Miguel Moreno Garavilla, a fin de que puedan ir al salón de protocolo e introducir a este recinto a nuestros invitados especiales.

Se ruega cumplan con el cometido.

Proceda la Secretaría a ordenar el cierre del sistema electrónico de cómputo y votación.

El Secretario diputado Antonio Morales de la Peña: Ciérrase el sistema electrónico de votación.

Diputado Presidente, hay una asistencia de 412 compañeras y compañeros diputados.

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera: Secretario, hay una asistencia que no ha sido tomada en cuenta.

El Secretario diputado Antonio Morales de la Peña: La diputada Scherman.

La diputada María Esther de Jesús Scherman Leaña (desde su curul): Presente.

El Secretario diputado Antonio Morales de la Peña: Entonces hay una asistencia de 413 diputadas y diputados.

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera: El diputado Fernández, pero que lo haga por cédula, a lo que tiene derecho.

El Secretario diputado Antonio Morales de la Peña: Se les informa que tienen 15 minutos para registrar su asistencia por cédula.

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera: Proceda la Secretaría a dar lectura al decreto que dio origen a esta sesión solemne.

El Secretario diputado Antonio Morales de la Peña: «Poder Legislativo.— Cámara de Diputados.

Decreto para que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados el nombre de Nezahualcóyotl.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

La Cámara de Diputados con fundamento en la fracción I, del artículo 77 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Decreta

Artículo Primero.- Inscríbase con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Plenos de la Cámara de Diputados, el nombre de Nezahualcóyotl.

Artículo Segundo.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, conjuntamente con la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias definirán la fecha, el orden del día y el protocolo de la Sesión Solemne que se realizará para llevar a cabo la Inscripción en Letras de Oro mencionada en el Artículo Primero.

Transitorio

Unico.- Este decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.— México, DF, a 28 de septiembre del año 2004.— El diputado Presidente, *Manlio Fabio Beltrones Rivera* (rúbrica).— La diputada Secretaria, Graciela Larios Rivas (rúbrica).»

Es cuanto, diputado Presidente.

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera: Gracias, señor Secretario.

Estamos sólo en espera de que nuestros invitados especiales estén en el pleno.

Nos acompañan en esta sesión solemne y a quienes damos la más cordial de las bienvenidas: el señor licenciado Arturo Montiel Rojas, gobernador del estado de México; el doctor Higinio Martínez Miranda, presidente municipal de Texcoco; el señor licenciado Luis Sánchez Jiménez, presidente municipal de Nezahualcóyotl; el señor licenciado Enrique Martínez Orta, alumnos de la escuela primara Nezahualcóyotl, turno matutino, y alumnos de la escuela secundaria diurna Nezahualcóyotl.

Así también damos la más cordial bienvenida a un sinnúmero de invitadas e invitados especiales que hoy nos honran con su presencia.

Tiene la palabra el señor diputado Víctor Hugo Islas Hernández, a fin de hablar a nombre de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

El diputado Adrián Víctor Hugo Islas Hernández: Con su venia, señor Presidente; compañeras y compañeros legisladores; señoras y señores:

El día de hoy nos convoca un merecido homenaje a uno de los personajes centrales de nuestra historia y de la construcción de la identidad mexicana. El Poder Legislativo tiene una deuda con el reconocimiento de las figuras del México prehispánico, ya que hasta estos días del siglo XXI en este importante muro de honor de la casa del pueblo sólo se encuentra inscrito el nombre del último emperador azteca: Cuauhtémoc.

Mientras el mundo a través de los historiadores y los antropólogos ubican a las culturas originales de México entre las más importantes de la historia universal, aquí no les hemos dado el mismo espacio y el mismo honor a su memoria. El día de hoy en parte saldamos esta deuda, con uno de

los reyes indígenas más relevantes, cuya figura es capaz de sintetizar los símbolos sociales, humanos y espirituales que configuran nuestro orgulloso pasado y nuestro origen indígena.

A Nezahualcóyotl se le define como brazo fuerza de león, pero también como coyote hambriento. Este rey a sus 26 años era sin duda un constructor clave de la cultura indígena y justamente un actor hambriento de conocimiento y de grandeza que nos reivindica un ejemplo de lo que somos como cultura y como pueblo mirando al pasado, reconociéndonos en el presente y proyectándonos hacia el futuro.

Actitudes irreconciliables en el ser humano común, en nuestro mencionado se unían excepcionalmente. Guerrero valeroso, gobernante visionario, constructor de vanguardia, sabio y poeta, eran algunas de las cualidades de este inmortal rey indígena. Un gobernante que trascendió a su tiempo tanto por las indagaciones espirituales que formuló, así como por la organización administrativa y la estructura legal que dio vida a su pueblo, sin hacer a un lado el amplio número de instituciones culturales que creó, como los archivos de los libros pintados, las escuelas y los consejos superiores, las academias de sabios y poetas, las colecciones de flora y fauna y el esmero y cuidado en el perfeccionamiento de su lengua que nos hereda una tradición moral y espiritual.

Nació el 28 de abril de 1402. Diseñó un sistema de gobierno lejano del absolutismo monárquico, creando los cimientos de la federación de territorios hermanos libremente. Diseñó un sistema jurídico que subsistió durante los siglos XV y XVI. Creó un complejo y avanzado sistema de administración de justicia, con juzgados y tribunales y con una judicatura honorable y escrupulosa capaz de ofrecer certeza jurídica y justicia expedita.

Ningún juicio podía durar más de 80 días. También creó un esquema de propiedad mixto, con tierras comunales, privadas y de propiedad pública, utilizando esta última para obras materiales y de ornato para toda la comunidad, y con esto se convirtió en el ingeniero y arquitecto más notable de nuestro pasado prehispánico.

El encaja perfectamente en la definición de legislador que nos da don José María Morelos y Pavón, caracterizado por dar a la ley un lugar más alto posible entre las actividades de la comunidad y tratarla en su formación y aplicación con prudencia y mesura, cuidando su naturaleza justa e imparcial.

Por eso, Nezahualcóyotl no es ajeno a este recinto parlamentario, es uno de nuestros legisladores y desde este muro será una inspiración invariable para la delicada tarea que a nosotros nos ha encomendado el pueblo de México.

Señoras y señores: Miguel León Portilla apuntaba una verdad que representa una visión diferente de nuestra historia. Generalmente se ha aceptado que nuestras instituciones públicas y sociales derivan de la influencia cultural y política española, así como las más recientes se le atribuyen a la influencia europea o norteamericana.

León Portilla precisa que en el México precolonial ya existía una forma de organización territorial y política muy definida. En esa organización Nezahualcóyotl fue uno de los más relevantes precursores.

El politólogo Norberto Bobbio, reconoce que nuestro federalismo y nuestro municipio tiene más raíces propias que externas e identifica las alianzas entre Tenochtitlan, Texcoco, Tlacopan y la de Tlaxcala, Cholula, Huejotzingo o la Confederación de Mayapán, como el antecedente originario del federalismo mexicano.

La Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, en donde se han dado discusiones serias, plurales y respetuosas, aprobó unánimemente el dictamen alusivo al acto de hoy, siendo respaldado totalmente por el pleno de la Cámara y a 600 años del natalicio de Nezahualcóyotl, esta Cámara homenajea y reconoce en él, el orgullo de nuestras raíces.

A 512 años de la fusión de dos culturas, nos reconocemos como un pueblo plenamente mestizo. El mestizaje no es sólo la asimilación del color de la piel, sino también la aceptación de que pueden coexistir formas de pensar diferente si nos une un solo propósito superior.

México es una sociedad de individuos, expresiones sociales y políticas que se caracterizan por expresar de manera franca y respetuosa sus diferencias, pero también, porque al final de todo antepone una sola convicción, que es México.

Este emotivo homenaje enaltece el orgullo y la fuerza de nuestra patria. Ello nos convoca hoy a seguir luchando con todas nuestras fuerzas, por más democracia y por más justicia. Estamos convocados a luchar con denuedo, siempre por México.

Muchas gracias.

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera: Gracias a usted, señor diputado.

Para hablar a nombre del Partido Convergencia, tiene la palabra el señor diputado Luis Maldonado Venegas.

El diputado Luis Maldonado Venegas: Con su permiso, señor Presidente; señoras y señores diputados; distinguidos invitados que nos honran el día de hoy con su presencia.

En el mes Ce Mazatl y año Ce Tochtli, de la cronología mesoamericana, el día 28 de abril de 1402 de nuestra era, los anales y testimonios supervenientes, refieren como hecho memorable el nacimiento del príncipe heredero del señorío Acolhua; descendiente de la casta gobernante de Texcoco, hijo y sucesor del valeroso Tlatoani de Acolhuacan, Ixtlixóchitl el viejo y de Matlalcihuatzin, descendiente de Huitzilihuitl y hermano de Chimalpopoca, del noble señorío de México-Tenochtitlan.

En voz náhuatl, pausada y solemne fue pronunciado el nombre de Acolmiztli Nezahualcóyotl, cuyo significado en nuestra lengua, es el de “brazo de león” y “coyote hambriento” respectivamente.

Con esta doble divisa, la personalidad en ciernes del ilustre texcocano surgía en el escenario histórico del Anáhuac, donde sus excepcionales cualidades habrían de manifestarse pródigamente en su activa y múltiple condición de prócer, líder militar, estadista, legislador, reformador, filósofo, cronista y poeta de su tiempo.

Una trayectoria caudalosa y ejemplar, a la que podría atribuirse sin menoscabo, el lema distintivo de Goethe: “Astro que sin desvío siempre está en continuo ascenso”.

Fue en el año de 1415, ante el peligro inminente de una guerra devastadora, que Ixtlixóchitl es conminado a convocar en Huexutla a los señoríos aliados, para jurar fidelidad a su propia investidura, así como a la legitimidad sucesoria representada por el joven Nezahualcóyotl.

Los temores no eran infundados, la nefasta y activa labor desplegada por Tezozómoc, señor de Azcapotzalco, concitó demasiados partidarios a su innoble causa de dominio y sometimiento del señorío Acolhua.

El teatro de aquellas luchas se extendió por un periodo próximo a los 3 años, finalmente la batalla decisiva se libró en 1418 y favoreció a las huestes tepanecas.

Nezahualcōyotl, cumpliendo la última voluntad paterna, tuvo que presenciar desde lo alto de un frondoso árbol, el último combate y vil asesinato de su heroico padre. El joven príncipe contaba entonces con 16 años de edad y por la fuerza de los acontecimientos en ese momento, desolado y abatido, se convertía en el soberano subsidiario de su pueblo, doblegado ya a la más indigna de las servidumbres.

En esa etapa, su recorrer trashumante se proyectaría por varios lustros, hasta que para Nezahualcōyotl llegó la hora de su alto cometido, de su intransferible misión reivindicadora. Ya no hay fatigas ni puede haberlas, concilia intereses, persuade, unifica; su voz fustiga la tiranía y alienta la insurrección, el magnetismo de su causa se desborda y el empuje de su liderazgo pronto fructifica, crece, se eleva sobre todas las conciencias y a su llamado acuden fuerzas suficientes para la lucha.

Esa contienda de timbres epopéyicos, narra el ascendente histórico de tres grandes personajes considerados como protagonistas centrales del inmortal pasaje y a los que podría aplicarse la consabida frase de Plutarco: Vidas paralelas. Los tres gloriosos, sólidos y resplandecientes prototipos de su raza y de su tiempo: Tlacaélel, el Azteca entre los Aztecas, el propio Nezahualcōyotl y Moctezuma Ilhuicamina, el Flechador del Cielo. Esa triple alianza, que habría de preservarse incluso hasta el arribo de los conquistadores españoles, logró finalmente someter a sus adversarios tepanecas e instaurar un régimen que habría de vibrar en el horizonte todo de Mesoamérica.

La exaltación de Nezahualcōyotl como soberano indiscutido e indiscutible del señorío de Acolhuacan, ocurrió en el año 1431, Nahuí Acatl o 4 caña del calendario mexicano. El Acolhua Tecuítl se encontraba próximo a cumplir los 29 años de edad, 17 de los cuales había sufrido persecuciones, peligros, luchas y destierros continuos.

Hay muchas cosas dignas de ponderación en su obra política, social, económica y cultural: decretó en primer término las bases de organización política y administrativa del reino; separó las provincias en 14 señoríos principales y 8 mayordomías; reorganizó los consejos instituidos por su abuelo, constituyó un tribunal moderador con el concurso de los más experimentados y aptos ciudadanos; fundó juntas a guisa de academias para el cultivo de la poesía, la astronomía, la música, la historia y la pintura.

De los progresos materiales ejecutados bajo la dirección o encomienda de Nezahualcōyotl, han llegado hasta nuestros

días amplios pormenores. Sólo a título ejemplificativo mencionaremos que dentro de la extensa relación de edificaciones, obras de ingeniería, palacios, plazas, calzadas, acueductos, templos y jardines, son dignos de especial señalamiento las acciones emprendidas hacia 1449 para contener las frecuentes inundaciones que afectaban a las poblaciones insulares y ribereñas de los grandes lagos del valle de México, mediante la construcción del gran acueducto cuyos vestigios llegan hasta nuestros días.

Tal compendio de realizaciones constituía ya de por sí razón suficiente para hacer perdurable en el tiempo y en el espacio el legado histórico del reverenciado Tlatoani, pero para los espíritus selectos no existen límites convencionales y para el propio Nezahualcōyotl no sería sino hasta la última década de la vida, cuando su obra se elevaría al apogeo del esplendor y la gloria.

En aquellos días, nos dicen biógrafos y cronistas, una larga sucesión de catástrofes se adueñó del gran poderío texcocano. En ese punto crucial de su vida, refiere un legendario relato que, agobiado por el peso de los años y hostigado por la adversidad, el monarca sexagenario se apartó del escenario de todas sus desdichas, se remontó a los bosques cercanos y ahí permaneció en vigilia y ayuno por un periodo de 40 días y 40 noches. Fue entonces y sólo entonces, cuando sin lanza ni broquel, sin cetro de mando, sin pica ni cincel, guiado por la sola predisposición de la intuición y del intelecto, concibió la noción de un dios unidimensional, abstracto y verdadero, al que dedicó en alabanza 62 cantos, invocándole con el nombre que de suyo le atribuyen desde tiempos inmemoriales las culturas del México antiguo: “*In Tloque Inahuque*”, que significa “El Señor del Cielo y de la Tierra”.

Finalmente, próximo a sucumbir al *humus matriz* de todo lo que existe, dejó expresa profesión de su irrevocable fe haciendo constar en su testamento el origen de su conversión mística.

Inmerso en esta dulce contemplación, en la plenitud de su florecimiento espiritual, en un día indeterminado del año de 1472, Acolmiztli Nezahualcōyotl se sumergió en el sueño profundo de la eternidad. Mas su muerte, mas su muerte, señoras y señores, no fue sino el vértigo inexorable de una nueva metamorfosis; la *mutatus mutandi* que se impone como designio al tránsito de las vidas ejemplares, la de nacer para la historia como símbolo y guía de los pueblos, afirmación perpetua de sus valores y expresión reveladora de su identidad.

A su memoria hoy consagramos en este recinto de la patria su nombre eternizado en letras de oro y su recuerdo, burilado en letras de fuego, en el corazón de todos los mexicanos, homenaje al que se suma con beneplácito al grupo parlamentario de Convergencia.

Es cuanto, señor Presidente.

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Pedro Vázquez González, por el Partido del Trabajo.

El diputado Pedro Vázquez González: Con la venia de la Presidencia.

Distinguidas invitadas e invitados que nos acompañan en esta sesión solemne; alumnas y alumnos que participan también en esta sesión; compañeras y compañeros legisladores:

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo se une al merecido homenaje que esta soberanía rinde a uno de los más distinguidos personajes de la historia del México prehispánico. Inscribir en letras de oro el nombre de Nezahualcōyotl es reconocer la obra de un verdadero estadista que incursionó de manera exitosa en las actividades bélicas, legislativas, en el urbanismo, en la educación e impulsor de la alta cultura y desde luego de la poesía.

No hay mejor forma de celebrar los 602 años del natalicio del Rey Poeta que inmortalizar su nombre en este recinto.

A quien hoy homenajeamos, es una de las personalidades más ricas y fascinantes de la historia de México. Su larga vida para las condiciones de aquella época, ya que vive hasta los 70 años, estuvo llena de episodios del más diverso orden.

Como noble de nacimiento tuvo una educación esmerada, que él personalmente pulió y mejoró durante los periodos de relativa calma en su agitada vida pública. Este afán de conocimiento y reflexión marcó su personalidad y lo sitúa a la altura de las figuras más destacadas de la cultura universal.

Como político nunca cejó en participar en las esferas del poder y fue presa de intrigas y atentados en su contra, de los cuales siempre salió airoso.

Las intrigas palaciegas llegaron a nuestro Rey Poeta, pero más allá de su buena fortuna, la astucia y la lealtad de su círculo más íntimo, le permitieron salir a salvo de la traición y de la conspiración.

Como lo relatan los historiadores, probó los sinsabores del exilio. La gran Tenochtitlan fue su refugio y en donde, dada su condición su ostracismo, pudo dedicarse durante 8 años al estudio, sin dejar de acariciar la vuelta a su dominio texcocano.

Perseguido por Maxtla, usurpador de su reino, tuvo que ponerse a salvo, viviendo a salto de mata en lugares inhóspitos y peligrosos. Hizo honor a su nombre que significa “coyote hambriento”. Sin embargo, en esos momentos adversos siempre tuvo el cobijo y la protección del pueblo; sólo eso le permitió sobrevivir.

La tenacidad de este gran personaje y la obcecada tiranía de Maxtla, permitieron un cambio favorable en las condiciones políticas imperantes y recupera su dominio con el acuerdo de otros nobles.

Prueba de su gran capacidad política, es que logró conformar la Triple Alianza al pactar con los señores de Tenochtitlan y de Tacuba, la alianza que habría de perdurar hasta la caída del imperio en manos de los conquistadores españoles.

Dueño ya de su entorno, desplegó toda su capacidad de estadista, constructor e impulsor de las artes. Su código de leyes fue ejemplo y guía de otros grandes señores, entre ellos los aztecas.

Los consejos, fórmula empleada por las culturas prehispánicas, fueron estimulados por nuestro Rey Poeta, creando consejos en los diversos campos de la vida pública: guerra, finanzas, justicia y arte, entre otros.

Como constructor y urbanista, fue la admiración de propios y extraños, de su obra todavía queda constancias a través de los vestigios que aún pueden visitarse en esta Ciudad de México y en las inmediaciones de Texcoco.

A diferencia de los políticos comunes, Nezahualcōyotl no ambicionó aumentar y consolidar las formas de dominación. Comprendió que su propósito esencial no era exigir veneración a un autocrático poder humano, reconocía que una fuerza divina vive por encima del hombre y del poder político, que la gente se debía “al señor del cielo y de la tierra” al dador de la vida, como lo señala en uno de sus poemas:

“Tenedlo entendido:

Tendré que dejaros, oh amigos, oh príncipes.

Nadie vale ante el dador de la vida,

El nos va quitando todo,

El nos va arrebatando su fama

Y su gloria en la tierra”.

Frente a la terrenalidad del poder de los hombres, el rey de Texcoco pone el poder divino ante el que debemos sumisión y respeto. Pero este pensamiento propio de su tiempo, debe de interpretarse como un rechazo al autoritarismo y al abuso del poder de los hombres.

Tal como lo hemos reseñado, su visión de la política estaba más cerca de las formas del consenso y de las alianzas, más cerca de la condición humana que de la condición del poder por el poder mismo.

No cabe duda, el reconocimiento que hacemos a Nezahualcóyotl y a su obra es justo y merecido. Su figura trasciende a su tiempo y su circunstancia.

El pensamiento de este gran estadista es universal y por lo tanto actual. Tenerlo presente en nuestro recinto no es tan sólo un homenaje a su memoria, es también un recordatorio de cómo los legisladores debemos de tener en mente.

Pensar con visión de Estado como lo hizo nuestro personaje es lo menos que podemos hacer.

Nezahualcóyotl nos dice que el poder es sólo una de las formas de la política y que su verdadero ejercicio debe de pasar por el reconocimiento de que no hay nada más importante que las relaciones entre los hombres y que estas relaciones deben de estar sustentadas en la equidad y en la participación de todos.

Este es legado de nuestro Rey Poeta, el poder es efímero, pero la obra material o espiritual que se desprende del mismo, permanece.

Muchas gracias y es cuanto diputado Presidente.

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera: Gracias, señor diputado.

Para hablar a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista, tiene la palabra el señor diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández.

El diputado Cuauhtémoc Ochoa Fernández: Con su venia, señor Presidente. Saludo a todos los presentes e invitados especiales.

Hoy rendimos homenaje a Nezahualcóyotl y con letras de oro immortalizamos su vida y su ejemplo en un acto de justicia hacia los grandes hombres que forjaron nuestra memoria y con ella, nuestra identidad.

“Como una pintura nos borrarán, como una flor nos secaremos para arriba aquí en la tierra, tendremos que desaparecer, nadie puede permanecer”. Hoy Nezahualcóyotl permanecerá entre nosotros y para las futuras generaciones.

Cómo hablar de un hombre que gracias a su valor e inteligencia llegó a ser gobernante de su natal Texcoco, cuando apenas tenía 28 años. Que decir de la hermosa poesía de Nezahualcóyotl conocida y admirada en muchas partes del mundo. En otras palabras, cómo rendir un homenaje digno al filósofo, pintor, rey y poeta, Nezahualcóyotl.

Podríamos empezar diciendo, que en 1431 fue declarado formalmente soberano de Texcoco y a partir de entonces dio rienda suelta a sus ideas innovadoras, sirviéndose de la división de tierras para una mejor organización.

Dentro del palacio, siempre fue auxiliado por sacerdotes y nobles que se encargaban de aconsejarlo cuando el pueblo enfrentaba problemas, por lo que cada 80 días convocaba a juntas de discusión sobre los asuntos de mayor importancia, con el fin de resolverlos.

En cuanto a construcción, Nezahualcóyotl hizo edificar grandes palacios dentro de Texcoco, el Rey Poeta siempre a favor del conocimiento y la cultura, logró conservar uno de los archivos más grandes de documentos indígenas, así como un jardín botánico y los inconfundibles baños reales, en los que el Tlatoani solía descansar.

En el año 1430 llevó a cabo en el Valle de México, la siembra del bosque de Chapultepec y la construcción de la atarjea que distribuye el agua en la región. Fue también un notable urbanista, a la vez que historiador.

Hacia 1449, Moctezuma le pidió consejo a Nezahualcóyotl para evitar las inundaciones que sufría Tenochtitlan y éste

sugirió hacer una cerca de piedras y madera, un dique, que puso fuera de peligro a la ciudad e impidió además, que se mezclara el agua salada con la dulce del gran lago.

Asimismo, participó en la construcción de importantes obras hidráulicas y asesoró a los aztecas en el trazo del Acueducto de Chapultepec y en la remodelación del Templo Mayor de Tenochtitlan; además, de que formó la biblioteca más importante del Valle de México.

Ahora bien, podríamos seguir hablando sobre las aportaciones que el Rey Poeta hizo al conocimiento. Sin embargo, en el Partido Verde Ecologista de México, quisiéramos hacer una pausa y observar que en este muro de honor, personas están, las personas que con su ejemplo han dignificado el nombre de nuestra patria, también están sus ideas, su historia, su vida, sus problemas y cómo se enfrentaron a ellos. Todos ellos de excelencia, nos invitan a luchar, personas e instituciones con valor, todos los días y a seguir su ejemplo. Es nuestro deber reconocer que llegar al muro de este gran recinto no es cosa sencilla, no es cuestión de nombre o apellido; es cuestión de esfuerzo.

La historia le ha ayudado a construir hombres como Nezahualcóyotl, quienes han dejado su vida por ver un mejor mundo para vivir; cada uno, desde su época, han pronunciado valores tan nobles como la igualdad y la libertad.

El día de hoy, los que aquí adelante estamos, tenemos una gran labor por seguir; los que inmortalizados la misión que también ellos nos encomiendan desde este muro, es la dignificación de la política para servir al pueblo de México.

En nuestro partido, consideramos que no tendría sentido incorporar a este importante muro el nombre de este gran hombre y el de todos los que en años venideros pasarán a la historia si su ejemplo se perdiera, si se perdiera el significado de su vida; es decir, no es cuestión de que su nombre aparezca en esta o en otra pared, es cuestión de en donde llevamos su enseñanza cada uno de los mexicanos.

Es importante sentir la solemne celebración de la inscripción con letras de oro del nombre de Nezahualcóyotl por el esfuerzo que implica llegar hasta aquí.

El poeta y Rey de Texcoco, merece compartir este muro con las mujeres y hombres de excelencia por homenaje a su vida y obra y porque así lo demanda la historia.

Entre las principales reflexiones de Nezahualcóyotl, considerado uno de los hombres más poetas de América, está la naturaleza, así como las meditaciones sobre las relaciones del hombre, como la dignidad y pensamientos sobre el otro mundo. De los poemas se desprenden innumerables enseñanzas para nuestros días. El Rey Poeta alguna vez expresó: "...ustedes, hermanos blancos, dicen que son corona de la creación, es que han olvidado que sin la Madre Tierra, tampoco ustedes existirían".

Nezahualcóyotl fue el VII emperador del reino Chichimeca, establecido en Texcoco. Sin duda alguna, fue el pensador más brillante del que nos queda memoria de la antigüedad nahuatlaca, además de que se anticipó a los progresos en la conservación de la naturaleza con la creación y mantenimiento de jardines botánicos y zoológicos.

La tierra, el sol, el viento, las montañas, las nubes y la lluvia, fueron el destino de las oraciones de Nezahualcóyotl; estas preocupaciones no atienden a un tiempo específico en la historia de los seres humanos, son problemas de nuestros días, por lo que su pensamiento no sólo engrandece el espíritu de todos los mexicanos sin que ayude a entender a los hombres contemporáneos.

Complicada vida tuvo quien hoy nos reúne con orgullo. Su biografía nace con el asesinato de su padre cuando él contaba con tan sólo 16 años; tuvo una infancia desvalida y amenazada; en su juventud retó el peligro y fue preparado a la reconquista de su reino; tuvo una visión y habilidad como gobernante inigualable, además de un peculiar sentido del esplendor compartido y que se hace visible en su preocupación por las obras de servicio y ornato público; mantuvo un equilibrio entre la actividad práctica y la capacidad filosófica y poética que contribuyó para hacer de él un personaje legendario y digno de su gente.

La historia nos enseñó que el Rey Poeta tuvo una vida llena de aventuras: exilio, retorno, conjuras, alianzas y batallas que tuvieron por finalidad el engrandecimiento de su reino; sin embargo, él nunca abandonó a su gente y a su pueblo sino por el contrario, ofreció su ejemplo con modelo de lucha y de vida.

El llamado "coyote hambriento" tuvo la virtud del que sabe gobernar, es decir, la serenidad. Nezahualcóyotl nunca olvidó que uno se debe a la gente y no a los placeres y así quedó manifestado en este hermoso poema con el cual concluyo:

“Amo el canto del pájaro de 400 voces, el color del jade y el aroma de las flores; pero aún le amo mucho más a él, mi hermano hombre.”

Muchas gracias.

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera: Gracias a usted, señor diputado.

Para hablar a nombre del Partido de la Revolución Democrática, tiene la palabra el señor diputado Horacio Duarte Olivares.

El diputado Horacio Duarte Olivares: Con el permiso de la Presidencia. Agradecer a todos los texcocanos que el día de hoy se encuentran en este recinto.

“Este príncipe que hoy recordamos es la síntesis absoluta del hombre por el cuerpo y el alma. La natura cosa recibió en él, tal vez más allá que en él en ella. Carlos Pellicer.”

En Texcoco, capital del señorío chichimeca de la Acolhuacan, el 28 de abril de 1402 nace Acoltmixtli Nezahualcōyotl, el que es brazo y fuerza de león y coyote en ayuno.

A la edad de 12 años Acoltmixtli fue designado como príncipe heredero del poderío Acolhua en una ceremonia en Huechotla bajo el testimonio de los señores de Cuahutinchán y Huexotla, hoy importantes comunidades texcocanas.

La vida del ilustre texcocano estuvo marcada por la muerte de su padre Ixtlixóchitl a manos de los tepanecas de Azcapotzalco. Durante 10 años estuvo fuera de su patria, en el exilio, principalmente en la gran Tenochtitlan, siempre solidaria con el reino texcocano. Ahí nuestro acolhua comenzó su prolífera composición poética cuando exclamó: “En vano he nacido; en vano he venido a salir de la casa de dios a la tierra. Yo soy menesteroso. Ojalá en verdad no hubiera salido; que de verdad no hubiera venido a la tierra”.

El día ceoli quinto del octavo mes llamado Micahuitzintli, es decir, el 11 de agosto de 1427, Texcoco es recuperado por Nezahualcōyotl. Inmediatamente el rey texcocano se reúne con Ixcoac, rey del México Tenochtitlan, dando así principio a la alianza de los texcocanos y el imperio mexicana que establecería junto con el reino de Tlacopan, la llamada Triple Alianza.

Uno de los aspectos de importancia en la vida de Acomixtli, es su vinculación con la gran Tenochtitlan, pues en

1431 en la Ciudad de México es jurado como Señor de Texcoco, recibiendo el mando de Acolhuac Tecuitl.

Cabe resaltar que muchos de los texcocanos de hoy mantenemos firme nuestra alianza con la gran Ciudad de México. Finalmente, para el año de 1433 Nezahualcōyotzin se traslada a gobernar Texcoco durante los siguientes 39 años hasta 1472.

Para comprender la obra de Nezahualcōyotl, hay que apreciar el contexto en que está inserto. De hecho los conceptos filosóficos, científicos, arquitectónicos y artísticos de Nezahualcōyotl no tienen un valor casual y arbitrario, ni siquiera se les asigna un valor personal en el sentido de que es la producción sabia, salida de la mente de un hombre nacido en el señorío chichimeca de la Coahuacan.

La mayor grandeza de su obra radica en ser la expresión evocativa de un concepto, conformando significados que se interrelacionan entre sí y que conjuntamente configuran la cultura de la que los texcocanos somos hijos y en la cual se realizan en toda la extensión de la palabra, pues ella representa la suma de las posibilidades individuales.

Es por este motivo que la obra de Nezahualcōyotl es simbólica en el sentido de que es el testimonio de una serie de ideas que se materializan en distintas manifestaciones, las cuales necesariamente han de producir arte, ciencia, religión y poesía, ya que provienen de un arquetipo original. Es lógico que ese arquetipo original es ideal ya que es cosmogónico, resultando así la raíz de la cultura que dio a su pueblo.

En la obra de Acoltmixtli Nezahualcōyotl, se expresa la riqueza de su contenido que está más allá de la unión excepcional de las actitudes del guerrero, el gobernante, el constructor, el sabio de las cosas divinas y el poeta. Obra que bien pudiera constituir la fuerza de entrada a una apreciación mucho mayor, directamente ligada a un conocimiento más profundo de lo que las palabras parecerían significar.

Para el mexicano actual el legado del “coyote en ayuno”, no debe apreciarse según hoy, se comprende, en su posibilidad evocativa que abre las puertas a la contemplación y por ende, al equilibrio del hombre con la naturaleza no debe apreciarse según hoy se comprende, sino en su posibilidad evocativa que abre las puertas a la contemplación y, por ende, al equilibrio del hombre con la naturaleza.

Por consiguiente, su gobierno y su visión fueron calcados por otros reinos organizados por sus leyes, estructuras que serían las más elevadas y extraordinarias creaciones de sus tiempos, leyes que inspiraban respeto, estructura política que da sentido y orden al señorío, superior del mexica como lo dijo Vicente Riva Palacio.

Creó arquitectura con un sentido humano, vuelo de imaginación y realce de belleza. A su sugerencia de armonía entre el hombre y la naturaleza nace el bosque de Chapultepec, enriqueciendo la vida del hombre aún más con la conducción del agua a la ciudad desde diversos puntos del valle y dando su lugar a cada tipo de agua, la dulce y la salada, con la construcción de la albarrada.

Así, buscando la mejor relación del hombre sin importar su lugar de origen, otorga beneficios ambientales para el valle por la razón de la existencia de la vida, más allá de las fronteras políticas.

Ejemplo histórico de convivencia social que mexiquenses y capitalinos de hoy debiéramos aprender y que los gobernantes actuales deberían tomar en consideración y dejar sus intereses políticos y mercantiles, manifestados en sus exigencias de pago económico por recursos naturales, bienes que no son de una zona, sino son bienes de la humanidad misma.

Para el Acolhua Tecuitli el gobierno debe ser el encargado de la vida y conservación del pueblo, de su gobierno y destino, de acuerdo a pautas precisas, perfectamente regladas, reveladas en un momento atemporal y actualizadas constantemente, es decir, un conjunto de acciones de los ritos que cumple una sociedad y que conforman su cultura por medio del hombre creador.

El señorío chichimeca de Acolhuacan renace en su cultura como resultado de la correspondencia entre la idea original y el acabado final de la obra material a través de un proceso espiritual y de conocimiento que atestigua una cosmoteogonía universal como soporte de la redención ontológica, entendiendo la unidad de las tradiciones y su visión del mundo unánime que da forma al valor monoteísta de dios, el Tloque Nahuacui, creador de todo el universo.

La importancia otorgada a la poesía por Acolmiztli gira en torno a lo sagrado, que es lo divino y el hombre, considerándolo el elemento central de su visión, el hombre y el universo.

Ya lo escribía el poeta Luis Cardoza y Aragón: “La poesía es la única prueba concreta de la existencia del hombre”. Así, el poeta texcocano, con su poesía probó y elogió la existencia del hombre.

El nombre que hoy develamos no sólo es un símbolo del mundo prehispánico, sino un ejemplo a seguir para lograr el engrandecimiento de los indios mexicanos de hoy.

Este Congreso sigue teniendo una deuda para la autonomía de los pueblos indios y su acceso al poder público, es decir, seguimos teniendo un compromiso a la palabra empeñada en los Acuerdos de San Andrés. Ojalá este tema no siga en el olvido, desplazado por las estériles disputas en la búsqueda del poder por el poder mismo.

La enseñanza poética que el príncipe Acolhua nos deja es herencia para que todos los actores políticos despierten del sueño fugaz del poder sexenal y político que con fragilidad cae y culmina, camino endeble que se va y sólo deja huella en el viento que nunca veremos, herencia que nos muestra la senda de la humildad para labrar en piedra lo que los sueños esculpen en barro y configurar el sabio soporte del aprendizaje de la vida, sendero que predicó con el ejemplo, conjugándolo en su canto que exclamaba:

“Yo Nezahualcōyotl lo pregunto. ¿Acaso de veras se vive con raíz en la tierra? No para siempre en la tierra, sólo un poco aquí. Aunque sea de jade se quiebra, aunque sea de oro se rompe, aunque sea plumaje de quetzal se desgarrar. No para siempre en la tierra, sólo un poco aquí”. Muchas gracias.

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera: Gracias a usted, señor diputado Duarte.

Para hablar a nombre del Partido Acción Nacional tiene la palabra la diputada Carla Rochín Nieto.

La diputada Carla Rochín Nieto: Con su venia, señor Presidente. Compañeras diputadas; compañeros diputados; señores invitados; estudiantes que el día de hoy nos honran con su presencia:

A nombre de Acción Nacional considero un privilegio celebrar que en esta honorable Cámara de Diputados se lleve a cabo la inscripción en letras de oro el nombre de Nezahualcōyotl, el Rey Poeta. Hombre integral cuya obra como estadista, legislador, poeta, guerrero, urbanista e impulsor

de la cultura, ha trascendido hasta nuestros días por su grandeza e importancia.

Inscribir en letras de oro el nombre de Nezahualcōyotl, el Rey Poeta, en el recinto donde nos reunimos todos los representantes del pueblo, supone reconocer y honrar la enorme y magnífica herencia prehispánica que constituye para parte importante de nuestra historia, de nuestra identidad como mexicanos.

Hablar de Acoltzin Nezahualcōyotl, rey de Acolhuacan, implica hacer referencia a su obra amplia y diversa en diversos ámbitos distintos, para revelarlo como un humanista, esto es, como alguien centrado en el nombre, en los asuntos que le conciernen y a su trascendencia.

En Nezahualcōyotl convergen de manera extraordinaria, múltiples cualidades que parecen irreconciliables y por tanto, lo convierten en paradigma de lo integral.

Como guerrero Nezahualcōyotl fue un hombre terrible, capaz de reducir y vencer de manera implacable y definitiva a sus enemigos, a efecto de recuperar para sí el reinado de Acolhuacan, el cual condujo con firmeza y sabiduría.

Hábil gobernante y diplomático, Nezahualcōyotl promovió la conformación de la triple alianza que integrada por Teotihuacan, Tacuba y Acolhuacan se tradujo en una época de esplendor para el valle de México, mientras que para diseñar un sistema jurídico integrado por juzgados de primera instancia, tribunales de apelación y regido por criterios que garantizaban la honorabilidad y preparación de los jueces., así como la pronta administración de la justicia, Nezahualcōyotl demostró una amplia visión de estado que fundamentada en el bienestar de los gobernados significó la creación de leyes, instituciones y códigos que en razón de su pertenencia prevalecieron durante el siglo XV y las primeras décadas del siglo XVI.

El pensamiento y quehacer de Nezahualcōyotl como rey de Acolhuacan, aporta conceptos, ideas y obras avanzadas para su época, ya que sus leyes marcaban divisiones entre los poderes y la creación de un gran número de consejos, entre los que destacan el de la guerra, de finanzas y justicia, así como el de la música, el cual comprendía todas las demás artes a las que concedía gran relevancia, puesto que es en ella donde el hombre se expresa en plenitud.

La manera en la que Nezahualcōyotl ejerció el poder, no sólo prueba una enorme visión de estado, sino voluntad y

generosidad; una gran generosidad política, así como una plena comprensión del arte de gobernar, el cual en él es preocupación, dedicación y entrega a sus gobernados. Al respecto conviene que nosotros como representantes del pueblo retomemos el ejemplo de este sabio rey y asumamos el compromiso de realizar en beneficio de nuestros representados, el trabajo legislativo que nos compete.

Asentado en Texcoco, Nezahualcōyotl impulsó el desarrollo del reino de Acolhuacan, desde una perspectiva estética e innovadora que al significar la construcción de diques y acueductos como el de Chapultepec y la creación de un jardín botánico y un zoológico, configuran un hábitat adecuado en el que predomina la armonía de lo urbano con el entorno natural.

Nezahualcōyotl mira lo divino de una manera que se acerca más a la teología que a la magia o al misticismo, puesto que reflexiona de manera profunda sobre el papel de ser un creador, cuyas manifestaciones, presencia y poder, señala que ha destinado al hombre a la Tierra para conferirle una misión particular: trascender.

Cuando Nezahualcōyotl reflexiona sobre el destino del hombre y su paso por la tierra lo hace a través de la poesía. Expresión que para él es trascendencia y gozo, comunicación con el universo.

La poesía de Nezahualcōyotl da cuenta de la fugacidad de todo lo que existe, del carácter enigmático del hombre, de lo inevitable de la muerte, de la posibilidad de decir palabras verdaderas, así como de vislumbrar la esencia de lo divino cada verso del Rey Poeta es una mirada clara y profunda de la realidad, una voz que proclama la misión del hombre, un lamento pleno de nostalgia que trasluce la preocupación del hombre por trascender, por dejar huella.

La trayectoria y obra de Nezahualcōyotl son testimonio de un hombre ocupado en los asuntos que conciernen al hombre. La sabiduría del Rey Poeta como gobernante y como legislador, su tenacidad como guerrero, su sensibilidad como artífice de la palabra, en suma, el humanismo que desborda cada uno de sus actos constituye un ejemplo a seguir en la medida en que supone la realización plena integral.

Por eso hoy aquí lo honramos y hacemos un llamado para que su recuerdo, su gran legado, no se pierda; puesto que nos da identidad y nos engrandece como mexicanos.

Para Acción Nacional ha sido y seguirá siendo un compromiso fundamental el conservar y promover nuestra historia, que es el patrimonio en la que se arraiga la trascendencia y grandeza de México.

Acción Nacional entiende la historia de nuestro país como un todo, sin fragmentos, sin distorsiones, sin escisiones, sin maniqueísmos, la nuestra es una historia integral en el tiempo que supone un pasado magnífico, un pasado del que nace el presente mestizo que hoy somos. Un pasado que nos proyecta hacia un futuro humanista, integral, generoso, tanto como aquél a cuya construcción contribuyó y con el cual soñó Nezahualcóyotl. Muchas gracias, gracias, señor Presidente.

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera: Gracias a usted diputada.

Para hablar a nombre del Partido Revolucionario Institucional tiene la palabra el señor diputado Jesús Tolentino Román Bojórquez.

El diputado Jesús Tolentino Román Bojórquez: Con su venia, señor Presidente; compañeras y compañeros diputadas y diputados:

Bienvenido señor licenciado Arturo Montiel Rojas, gobernador constitucional del estado de México; licenciado Enrique Martínez Orta Flores, ex diputado por el Partido Revolucionario Institucional, creador de esta iniciativa; distinguidos invitados:

Durante los 300 años que duró el coloniaje español y los casi 200 de nuestra vida independiente, los conquistadores primero y sus epígonos luego, los hispanófilos recalitrantes, se han empeñado en hacer que reneguemos de la vertiente autóctona de nuestra raza y de nuestra cultura, que nos avergoncemos de nuestro pasado indígena, ya que, según ellos, nada digno de ser rescatado y conservado hay en él y que convengamos con los partidarios de la autodenigración y de un malinchismo trasnochado en que todo lo que somos y valemos como país se lo debemos a la conquista y a los conquistadores españoles.

El legado de nuestros abuelos indios abundan, es un legado de oprobio y de vergüenza si pensamos en la crueldad y el salvajismo implícitos en los sacrificios humanos, horror agravado por la consiguiente antropofagia ritual que también practicaban, pero no es así. Quienes denigran el sustrato que nos dio origen y rumbo, poniendo la mirada y el

acento sólo en la práctica del sacrificio propiciatorio, se olvidan que todos los pueblos de la tierra, absolutamente todos, incluidos aquellos que hoy se ostentan como los portadores de la antorcha de la civilización humana, en algún momento de su historia practicaron ese mismo sacrificio, porque es una ley económica inviolable que cuando el prisionero de guerra consume más que lo que produce, tiene que ser eliminado en alguna forma.

Pero además, olvidan que las investigaciones arqueológicas, antropológicas e históricas más serias de los últimos tiempos, han demostrado sin ningún género de dudas que la civilización mesoamericana y en particular la que floreció en el Valle de la Anáhuac, es comparable en todo respecto con las grandes culturas antiguas que se consideran cuna de la humanidad, como la india, la egipcia, la mesopotámica y la griega.

Los habitantes de la Anáhuac no sólo sabían sacrificar a los prisioneros de guerra, también construían palacios y ciudades enteras bien trazadas; trabajaban el oro, el jade, el algodón y la pluma como verdaderos artistas; tenían estudiados y clasificados la flora, la fauna y todos los recursos naturales valiosos de su territorio; desarrollaron la herbolaria y conocían el uso de los antibióticos, aunque naturalmente no los llamaban así; sus maravillosos tlacuilos perfeccionaron la pintura de sus códices hasta hacerlo un medio de transmisión de sus tradiciones y conocimientos, seguro y confiable.

Desarrollaron la agricultura de las chinampas, que todavía hoy es motivo de admiración para el mundo entero. Estudian el cielo, el movimiento de los astros y medían el tiempo con una exactitud mayor que la nuestra. Y finalmente, y sólo a título de ejemplo, cultivaron el arte del buen comer, del buen vestir, del buen calzar y del buen decir, siendo admiración de los conquistadores lo cuidado y pulido de su lenguaje y de sus discursos, himnos, cantos, rituales empleados en las grandes y solemnes ocasiones de su bien reglamentada vida cotidiana.

Pues bien, es en el seno de esta vasta y grandiosa cultura, como fruto lógico y necesario de la misma y no en medio de un universo de salvajes, donde se levanta y descuella como una alta y poderosa torre, la figura de Acolmiztli Nezahualcóyotl, rey de Texcoco, Acolhua Tecutli del pueblo chichimeca, del pueblo Acolhua, heredero directo de la gran cultura teotihuacana y tolteca. Nacido el 28 de abril de 1402 y muerto, según mayoría de autores, en 1472, a los setenta años.

Nezahualcōyotl es quizá la mejor prueba de lo errado que andan quienes menosprecian y denigran nuestro pasado indígena. Era un tlamatimime, es decir, un verdadero sabio que ha trascendido los siglos y del cual todos los mexicanos debemos sentirnos profundamente orgullosos. Es más conocido por su obra poética, pero Nezahualcōyotl no fue sólo un gran poeta, era, si se me permite estirar el término poco más allá de su significado corriente, un renacentista, un hombre del renacimiento comparable a Miguel Ángel, a Leonardo o a Rafael, en virtud de su versatilidad, de la universalidad de sus conocimientos y habilidades, en todos los cuales alcanzó la cima o la profundidad del genio.

Fue al mismo tiempo un gran guerrero y un gran político, cualidades ambas muy difíciles para encontrar juntas en un mismo individuo. Supo gobernar a su pueblo con mano firme pero suave, con equidad y justicia. Fue gran administrador que ordenó de manera sabia y eficiente las instituciones existentes y supo crear otras nuevas a través de las cuales mantuvo unido y trabajando al reino.

Dictó leyes justas que garantizaron siempre la paz interna de su señorío. Creó la mayor biblioteca de su tiempo y en torno a ella una verdadera universidad, tal como lo han dicho literalmente los estudiosos de su vida y de su obra.

Instituyó congresos periódicos, a los cuales asistían los sabios de toda Mesoamérica, para discutir las cuestiones astronómicas, artísticas, históricas, matemáticas y lingüísticas que les ocupaban y preocupaban.

Fue también gran urbanista, ingeniero y arquitecto, embelleció Texcoco, la capital de su reino, construyendo suntuosos palacios, parques y jardines y colaboró en el mejoramiento de la gran Tenochtitlan, convirtiéndose en el primer gran benefactor de la ciudad de nuestro país.

Se dice, en efecto, que él ideó y trazó el Bosque de Chapultepec, cuyos añosos ahuehuetes habrá plantado con sus propias manos. Que diseñó y construyó el acueducto que llevó agua potable, por primera vez, desde Chapultepec a México-Tenochtitlan. Y que aconsejó, trazó y dirigió la construcción del gran muro que dividió en dos al Lago de Texcoco, para evitar las inundaciones que, año con año, sufría una parte de la ciudad y para impedir que las aguas salubres se mezclaran con las aguas dulces del mismo lago.

Pero Nezahualcōyotl fue, sobre todas las cosas, un titán del pensamiento y la sensibilidad, fue el primero de su raza y cultura que se aventuró por los intrincados laberintos del

discurrir metafísico llegando, solo y por su propio esfuerzo a la concepción de un dios único, inmaterial, invisible e impalpable, dador de la vida y de la muerte, al cual se dice rendía culto, cuando menos en lo íntimo de su ser.

Como hombre sensible, creó una poesía que nada cede a la de los grandes poetas de cualquier época, en efecto, como se sabe, la poesía es el lenguaje primigenio de la humanidad y por eso se acepta que en ella no puede descubrirse un progreso lineal, tal como ocurre en otras esferas del quehacer humano.

Así, no es ninguna exageración ni despropósito, comparar la poesía de Nezahualcōyotl, con la de los titanes universales de este arte, desde Sahib Omar Kayam hasta Keats, Espronceda o Mallarmé, en ella se encuentran ciertamente todos los sentimientos comunes al ser humano, como la melancolía, la alegría, el dolor y también los grandes temas que han preocupado al hombre desde siempre, como el amor, la muerte, la fugacidad de la vida, la fatalidad e incluso problemas maternales, como la injusticia, la crueldad o la violencia.

Permítaseme para terminar, ilustrar el carácter profundamente humano de la poesía de Nezahualcōyotl, con los primeros versos del pequeño gran poema dedicado al amor filial y que reza así: Madrecita, cuando yo muera, junto a tu bracero entiérrame, y cuando vayas a hacer el pan, ponte a llorar por eso.

O este otro, dedicado a ensalzar la belleza del paisaje lacustre de la Ciudad de México, y por el cual se le considera el primer cantor de nuestra ciudad capital: En donde hay sauces blancos, estás reinando tú, y donde hay blancas cañas, donde hay blancas juncias, donde el agua de jade se tiende, aquí en México reinas tú con preciosos sauces verdes, cual jade y quetzal engalanas la ciudad, la niebla se tiende sobre nosotros.

Por estos versos y por su gran obra ingenieril, urbanística y arquitectónica, la Ciudad de México es deudora eterna de Nezahualcōyotl.

Compañeras y compañeros diputados, en estos tiempos de globalización, en estos tiempos en que se intenta arrancar de raíz el sentimiento nacionalista de los pueblos, por considerarlo un estorbo para el progreso universal, en estos tiempos en que mediante una reforma educativa y apresurada se intenta cercernanos de un plumazo la parte indígena de nuestra historia, se impone más que nunca fortalecer nuestras raíces raciales y culturales.

Hoy, honrar a gigantes como Nezahualcóyotl, no es sólo pagar una deuda de gratitud, es también levantarnos otra vez, como escudo y como ejemplo, para defender lo nuestro y para inducir a las nuevas generaciones a que hagan lo propio a su turno.

Poner en letras de oro el nombre de Acolmiztli Nezahualcóyotl en esa honorable Cámara de Diputados, es apenas una parte minúscula de este obligado y urgente rescate de nuestro pasado glorioso. Muchas gracias.

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera: Gracias, señor diputado.

Se invita al Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Francisco Barrio Terrazas; a los señores coordinadores de los grupos parlamentarios, diputados Emilio Chuayffet Chemor, Pablo Gómez Alvarez, Manuel Velasco Coello, Alejandro González Yáñez y Jesús Emilio Martínez Alvarez; al diputado Iván García Solís, Presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; a los ciudadanos licenciado Arturo Montiel Rojas, gobernador del estado de México, licenciado Luis Sánchez Jiménez, presidente municipal de Nezahualcóyotl, doctor Higinio Martínez Miranda, presidente municipal de Texcoco y licenciado Enrique Martínez Orta, a que nos acompañen a la develación del nombre de Nezahualcóyotl que ha sido inscrito en el Muro de Honor de este recinto.

(Develación.)

Se invita a los presentes a ponerse de pie, quienes no lo estén, para entonar el Himno Nacional.

Agradecemos la presencia y participación de todos nuestros distinguidos invitados a esta sesión solemne.

Se ruega a la comisión encargada, se sirva acompañar a nuestros invitados especiales cuando ellos deseen retirarse.

Proceda la Secretaría a dar lectura al acta de esta sesión.

ACTA DE LA PRESENTE SESION

El Secretario diputado Marcos Morales Torres: «Acta de la Sesión Solemne de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el martes veintitrés de noviembre de dos mil cuatro, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del segundo Año de Ejercicio de la Quincuagesima Novena Legislatura.

Presidencia del diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la asistencia de cuatrocientos ocho diputadas y diputados, a las once horas con trece minutos del martes veintitrés de noviembre de dos mil cuatro, el Presidente declara abierta la Sesión Solemne para develar en los Muros de Honor el nombre de Nezahualcóyotl.

El Presidente designa una comisión para introducir a los invitados especiales y acompañarlos hasta el lugar que les ha sido asignado.

A las once horas con dieciséis minutos la Secretaría informa del registro de cuatrocientos trece diputadas y diputados e instruye el cierre del sistema electrónico de asistencia.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al decreto motivo de esta Sesión Solemne y el Presidente informa de los invitados especiales.

Se concede la palabra al diputado Víctor Hugo Adrián Islas Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, quien dirige un mensaje a nombre de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Hablan los diputados: Luis Maldonado Venegas, de Convergencia; Pedro Vázquez González, del Partido del Trabajo; Cuauhtémoc Ochoa Fernández, del Partido Verde Ecologista de México; Horacio Duarte Olivares, del Partido de la Revolución Democrática; Carla Rochín Nieto, del Partido Acción Nacional; y Jesús Tolentino Román Bojórquez, del Partido Revolucionario Institucional.

El Presidente, acompañado del Presidente de la Junta de Coordinación Política, de los coordinadores de los grupos parlamentarios, del Presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de invitados especiales, procede a develar el nombre de Nezahualcóyotl en Letras de Oro en los Muros de Honor.

La Asamblea entona el Himno Nacional.

El Presidente agradece la presencia de los invitados a esta Sesión Solemne y solicita a la comisión designada acompañarlos cuando deseen retirarse.

La Secretaría da lectura al acta de la Sesión Solemne y la Asamblea la aprueba en votación económica.

El Presidente levanta la Sesión Solemne a las doce horas con treinta y siete minutos, solicitando a los diputados permanecer en sus lugares para dar inicio a la sesión ordinaria.»

Está a discusión el acta... No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta a la Asamblea si se aprueba.

Las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo por favor...

Las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que estén por la negativa... Mayoría por la afirmativa, diputado Presidente.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera
(a las 12:37 horas): Está aprobada el acta.

Se levanta la sesión solemne. Se ruega a los ciudadanos diputados permanecer en sus lugares para iniciar de inmediato la sesión ordinaria.

RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración: 1 hora 24 minutos.
- Quórum a la apertura de sesión: 408 diputados.
- Asistencia al cierre de registro: 413 diputados.
- Comisión Reglamentaria y protocolaria: 1.
- Oradores en tribuna: 7
PRI-2; PAN-1; PRD-1; PVEM-1; PT-1; PC-1.

DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION
(en orden alfabético)

- Duarte Olivares, Horacio (PRD). Nezahualcóyot: 10
- Islas Hernández, Víctor Hugo Adrián, (PRI). Nezahualcóyot: 4
- Maldonado Venegas, Luis (PC). Nezahualcóyot: 5
- Ochoa Fernández, Cuauhtémoc (PVEM). Nezahualcóyot: 8
- Rochín Nieto, Carla (PAN). Nezahualcóyot: 11
- Román Bojórquez, Jesús Tolentino (PRI). Nezahualcóyot: 13
- Vázquez González, Pedro (PT). Nezahualcóyot: 7

ASISTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	TOTAL
PRI	160	0	0	17	0	44	221
PAN	116	1	1	14	0	18	150
PRD	65	3	0	22	0	7	97
PVEM	8	4	0	3	0	2	17
PT	1	0	0	4	0	1	6
CONV	4	0	1	0	0	0	5
IND	1	0	0	0	0	1	2
TOTAL	355	8	2	60	0	73	498

Nota: Las diferencias que existen entre las listas de asistencia y el número de votos pueden variar conforme a los diputados presentes al momento de la votación.

Dentro de 6 días se publicarán las inasistencias justificadas respecto a la presente lista.

SECRETARÍA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		
1 Abdala De La Fuente José Manuel	INASISTENCIA	23 Ávila Nevárez Pedro ASISTENCIA
2 Adame De León Fernando Ulises	ASISTENCIA	24 Ávila Rodríguez Gaspar ASISTENCIA
3 Aguilar Bueno Jesús	PERMISO	25 Badillo Ramírez Emilio ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	26 Bailey Elizondo Eduardo Alonso ASISTENCIA
4 Aguilar Flores Ubaldo	INASISTENCIA	27 Barbosa Gutiérrez Federico ASISTENCIA
5 Aguilar Hernández Roberto Aquiles	ASISTENCIA	28 Bazan Flores Omar ASISTENCIA
6 Aguilar Iñárritu José Alberto	ASISTENCIA	29 Bedolla López Pablo ASISTENCIA
7 Aguirre Maldonado María de Jesús	ASISTENCIA	30 Beltrones Rivera Manlio Fabio ASISTENCIA
8 Aguirre Rivero Ángel Heladio	ASISTENCIA	31 Bitar Haddad Oscar ASISTENCIA
9 Alarcón Hernández José Porfirio	ASISTENCIA	32 Blackaller Ayala Carlos ASISTENCIA
10 Alarcón Trujillo Ernesto	INASISTENCIA	33 Bravo Carbajal Francisco Javier INASISTENCIA
11 Alcántara Rojas José Carmen Arturo	ASISTENCIA	34 Briones Briseño José Luis ASISTENCIA
12 Alcerreca Sánchez Victor Manuel	PERMISO	35 Buendía Tirado Ángel Augusto ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	36 Burgos Barrera Álvaro ASISTENCIA
13 Alcocer García Roger David	ASISTENCIA	37 Burgos García Enrique ASISTENCIA
14 Alemán Migliolo Gonzalo	ASISTENCIA	38 Bustillos Montalvo Juan INASISTENCIA
15 Amezcua Alejo Miguel	ASISTENCIA	39 Campa Cifrián Roberto Rafael ASISTENCIA
16 Anaya Rivera Pablo	INASISTENCIA	40 Canul Pacab Angel Paulino ASISTENCIA
17 Aragón Del Rivero Lilia Isabel	ASISTENCIA	41 Carrillo Guzmán Martín ASISTENCIA
18 Arcos Suárez Filemón Primitivo	ASISTENCIA	42 Carrillo Rubio José Manuel INASISTENCIA
19 Arechiga Santamaría José Guillermo	INASISTENCIA	43 Castañeda Ortiz Concepción Olivia ASISTENCIA
20 Arias Martínez Lázaro	ASISTENCIA	44 Castillo Cabrera Jorge de Jesús ASISTENCIA
21 Arroyo Vieyra Francisco	ASISTENCIA	45 Castro Ríos Sofía ASISTENCIA
22 Astiazarán Gutiérrez Antonio Francisco	ASISTENCIA	46 Celaya Luría Lino ASISTENCIA
		47 Cervantes Vega Humberto ASISTENCIA
		48 Chávez Dávalos Sergio Armando ASISTENCIA

49 Chuayffet Chemor Emilio	ASISTENCIA	105 Ibáñez Montes José Angel	ASISTENCIA
50 Collazo Gómez Florencio	ASISTENCIA	106 Islas Hernández Adrián Víctor Hugo	ASISTENCIA
51 Concha Arellano Elpidio Desiderio	ASISTENCIA	107 Izaguirre Francos María Del Carmen	ASISTENCIA
52 Córdova Martínez Julio César	ASISTENCIA	108 Jiménez Macías Carlos Martín	PERMISO
53 Culebro Velasco Mario Carlos	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
54 Dávalos Padilla Juan Manuel	ASISTENCIA	109 Jiménez Merino Francisco Alberto	ASISTENCIA
55 David David Sami	ASISTENCIA	110 Jiménez Sánchez Moisés	INASISTENCIA
56 De las Fuentes Hernández Fernando	ASISTENCIA	111 Laguette Lardizábal María Martha	ASISTENCIA
57 Del Valle Reyes Guillermo	ASISTENCIA	112 Larios Rivas Graciela	ASISTENCIA
58 Díaz Escarraga Heliodoro Carlos	ASISTENCIA	113 Leyson Castro Armando	PERMISO
59 Díaz Nieblas José Lamberto	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
60 Díaz Ortega Jesús Angel	ASISTENCIA	114 Lomelí Rosas J. Jesús	ASISTENCIA
61 Díaz Rodríguez Homero	ASISTENCIA	115 López Aguilar Cruz	ASISTENCIA
62 Díaz Salazar María Cristina	ASISTENCIA	116 López Medina José	ASISTENCIA
63 Domínguez Arvizu María Hilaria	INASISTENCIA	117 Lucero Palma Lorenzo Miguel	ASISTENCIA
64 Domínguez Ordoñez Florentino	ASISTENCIA	118 Madrigal Hernández Luis Felipe	ASISTENCIA
65 Echeverría Pineda Abel	INASISTENCIA	119 Marrufo Torres Roberto Antonio	ASISTENCIA
66 Escalante Arceo Enrique Ariel	ASISTENCIA	120 Martínez De La Cruz Jesús Humberto	ASISTENCIA
67 Fajardo Muñoz María Concepción	ASISTENCIA	121 Martínez López Gema Isabel	ASISTENCIA
68 Félix Ochoa Oscar	PERMISO	122 Martínez López Margarita	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	123 Martínez Nolasco Guillermo	ASISTENCIA
69 Fernández García Fernando	INASISTENCIA	124 Martínez Rivera Laura Elena	INASISTENCIA
70 Fernández Saracho Jaime	ASISTENCIA	125 Maya Pineda María Isabel	ASISTENCIA
71 Figueroa Smutny José Rubén	ASISTENCIA	126 Mazari Espín Rosalina	ASISTENCIA
72 Filizola Haces Humberto Francisco	ASISTENCIA	127 Medina Santos Felipe	PERMISO
73 Flores Hernández José Luis	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
74 Flores Morales Victor Félix	ASISTENCIA	128 Mejía González Raúl José	ASISTENCIA
75 Flores Rico Carlos	INASISTENCIA	129 Meza Cabrera Fidel René	ASISTENCIA
76 Fonz Sáenz Carmen Guadalupe	ASISTENCIA	130 Mier y Concha Campos Eugenio	ASISTENCIA
77 Franco Vargas Jorge Fernando	PERMISO	131 Mireles Morales Carlos	INASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	132 Monárrez Rincón Francisco Luis	INASISTENCIA
78 Frías Castro Francisco Cuauhtémoc	PERMISO	133 Montenegro Ibarra Gerardo	PERMISO
	MESA DIRECTIVA		MESA DIRECTIVA
79 Galindo Jaime Rafael	ASISTENCIA	134 Morales Flores Jesús	ASISTENCIA
80 García Ayala Marco Antonio	INASISTENCIA	135 Moreno Arcos Mario	INASISTENCIA
81 García Corpus Teofilo Manuel	INASISTENCIA	136 Moreno Arévalo Gonzalo	ASISTENCIA
82 García López Ady	ASISTENCIA	137 Moreno Cárdenas Rafael Alejandro	INASISTENCIA
83 García Mercado José Luis	ASISTENCIA	138 Moreno Ramos Gustavo	INASISTENCIA
84 García Ortiz José	ASISTENCIA	139 Muñoz Muñoz José Alfonso	ASISTENCIA
85 Gastélum Bajo Diva Hadamira	PERMISO	140 Murat Hinojosa Alejandro Ismael	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	141 Murat Macías José Adolfo	ASISTENCIA
86 Godínez y Bravo Rebeca	INASISTENCIA	142 Muro Urista Consuelo	ASISTENCIA
87 Gómez Carmona Blanca Estela	ASISTENCIA	143 Nava Altamirano José Eduviges	ASISTENCIA
88 Gómez Sánchez Alfredo	ASISTENCIA	144 Nava Díaz Alfonso Juventino	ASISTENCIA
89 González Huerta Víctor Ernesto	ASISTENCIA	145 Nazar Morales Julián	ASISTENCIA
90 González Orantes César Amín	ASISTENCIA	146 Neyra Chávez Armando	ASISTENCIA
91 González Ruíz Alfonso	ASISTENCIA	147 Olmos Castro Eduardo	ASISTENCIA
92 Gordillo Reyes Juan Antonio	ASISTENCIA	148 Orantes López María Elena	INASISTENCIA
93 Grajales Palacios Francisco	ASISTENCIA	149 Ortega Pacheco Ivonne Aracelly	ASISTENCIA
94 Guerra Castillo Marcela	ASISTENCIA	150 Osornio Sánchez Arturo	ASISTENCIA
95 Guerrero Santana Enrique	ASISTENCIA	151 Palafox Gutiérrez Martha	ASISTENCIA
96 Guizar Macías Francisco Javier	ASISTENCIA	152 Pano Becerra Carlos Osvaldo	ASISTENCIA
97 Guizar Valladares Gonzalo	ASISTENCIA	153 Pavón Vinales Pablo	ASISTENCIA
98 Gutiérrez Corona Leticia	INASISTENCIA	154 Pedraza Martínez Roberto	ASISTENCIA
99 Gutiérrez de la Garza Héctor Humberto	ASISTENCIA	155 Pérez Góngora Juan Carlos	ASISTENCIA
100 Gutiérrez Romero Marco Antonio	ASISTENCIA	156 Pérez Magaña Eviel	INASISTENCIA
101 Guzmán Santos José	ASISTENCIA	157 Pimentel González Oscar	ASISTENCIA
102 Hernández Pérez David	ASISTENCIA	158 Pompa Victoria Raúl	ASISTENCIA
103 Herrera León Francisco	ASISTENCIA	159 Ponce Beltrán Esthela de Jesús	ASISTENCIA
104 Herrera Solís Belizario Iram	INASISTENCIA	160 Posadas Lara Sergio Arturo	ASISTENCIA

34 Cortés Jiménez Rodrigo Iván	ASISTENCIA	89 Mendoza Ayala Rubén	INASISTENCIA
35 Cortés Mendoza Marko Antonio	ASISTENCIA POR CÉDULA	90 Mendoza Flores Ma. del Carmen	ASISTENCIA
36 Cruz García Concepción	ASISTENCIA	91 Molinar Horcasitas Juan Francisco	PERMISO
37 Dávila Aranda Mario Ernesto de Sn. Alberto	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
38 de la Vega Asmitia José Antonio Pablo	ASISTENCIA	92 Morales De la Peña Antonio	ASISTENCIA
39 De la Vega Larraga José María	ASISTENCIA	93 Moreno Morán Alfonso	ASISTENCIA
40 De Unanue Aguirre Gustavo Adolfo	ASISTENCIA	94 Núñez Armas Juan Carlos	ASISTENCIA
41 Del Conde Ugarte Jaime	PERMISO	95 Obregón Serrano Jorge Carlos	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	96 Ortíz Domínguez Maki Esther	ASISTENCIA
42 Díaz Delgado Blanca Judith	ASISTENCIA	97 Osorio Salcido José Javier	ASISTENCIA
43 Díaz González Felipe de Jesús	ASISTENCIA	98 Osuna Millán José Guadalupe	PERMISO
44 Döring Casar Federico	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
45 Durán Reveles Patricia Elisa	ASISTENCIA	99 Ovalle Araiza Manuel Enrique	PERMISO
46 Elías Loredó Álvaro	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
47 Eppen Canales Blanca	ASISTENCIA	100 Ovando Reazola Janette	INASISTENCIA
48 Escudero Fabre María del Carmen	ASISTENCIA	101 Palmero Andrade Diego	INASISTENCIA
49 Esquivel Landa Rodolfo	ASISTENCIA	102 Paredes Vega Raúl Leonel	ASISTENCIA
50 Esteva Melchor Luis Andrés	ASISTENCIA	103 Pasta Muñuzuri Angel	ASISTENCIA
51 Fernández Moreno Alfredo	ASISTENCIA	104 Penagos García Sergio	ASISTENCIA
52 Flores Fuentes Patricia	ASISTENCIA	105 Pérez Cárdenas Manuel	ASISTENCIA
53 Flores Mejía Rogelio Alejandro	ASISTENCIA	106 Pérez Moguel José Orlando	ASISTENCIA
54 Galindo Noriega Ramón	ASISTENCIA	107 Pérez Zaragoza Evangelina	ASISTENCIA
55 Gallardo Sevilla Israel Raymundo	ASISTENCIA	108 Preciado Rodríguez Jorge Luis	ASISTENCIA
56 Gama Basarte Marco Antonio	INASISTENCIA	109 Puelles Espina José Felipe	ASISTENCIA
57 Gámez Gutiérrez Blanca Amelia	ASISTENCIA	110 Ramírez Luna María Angélica	ASISTENCIA
58 García Sanjines María Antonia	ASISTENCIA	111 Rangel Ávila Miguel Ángel	ASISTENCIA
59 García Velasco María Guadalupe	ASISTENCIA	112 Rangel Hernández Armando	ASISTENCIA
60 Garduño Morales Patricia	ASISTENCIA	113 Ríos Murrieta Homero	INASISTENCIA
61 Gómez Morín Martínez del Río Manuel	ASISTENCIA	114 Rivera Cisneros Martha Leticia	ASISTENCIA
62 González Carrillo Adriana	ASISTENCIA	115 Rochín Nieto Carla	ASISTENCIA
63 González Furlong Magdalena Adriana	INASISTENCIA	116 Rodríguez y Pacheco Alfredo	ASISTENCIA
64 González Garza José Julio	INASISTENCIA		COMISIÓN OFICIAL
65 González González Ramón	ASISTENCIA	117 Rojas Toledo Francisco Antonio	ASISTENCIA
66 González Morfín José	ASISTENCIA	118 Ruiz del Rincón Gabriela	INASISTENCIA
67 González Reyes Manuel	ASISTENCIA	119 Sacramento Garza José Julián	ASISTENCIA
68 Gutiérrez Ríos Edelmira	PERMISO	120 Salazar Diez De Sollano Francisco Javier	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	121 Saldaña Hernández Margarita	INASISTENCIA
69 Guzmán De Paz Rocío	ASISTENCIA	122 Sánchez Pérez Rafael	ASISTENCIA
70 Guzmán Pérez Peláez Fernando Antonio	ASISTENCIA	123 Sandoval Franco Renato	ASISTENCIA
71 Hernández Martínez Ruth Trinidad	INASISTENCIA	124 Saucedo Moreno Norma Patricia	ASISTENCIA
72 Herrera Tovar Ernesto	ASISTENCIA	125 Sigona Torres José	ASISTENCIA
73 Hinojosa Moreno Jorge Luis	ASISTENCIA	126 Suárez Ponce María Guadalupe	ASISTENCIA
74 Jaspeado Villanueva María del Rocío	PERMISO	127 Talavera Hernández María Eloísa	PERMISO
	MESA DIRECTIVA		MESA DIRECTIVA
75 Landero Gutiérrez José Francisco Javier	ASISTENCIA	128 Tamborrel Suárez Guillermo Enrique	ASISTENCIA
76 Lara Arano Francisco Javier	ASISTENCIA	129 Tiscareño Rodríguez Carlos Noel	ASISTENCIA
77 Lara Saldaña Gisela Juliana	ASISTENCIA	130 Torres Ramos Lorena	ASISTENCIA
78 Lastra Marín Lucio Galileo	ASISTENCIA	131 Torres Zavala Ruben Alfredo	ASISTENCIA
79 Lemus Muñoz Ledo Francisco Isaias	ASISTENCIA	132 Toscano Velasco Miguel Ángel	ASISTENCIA
80 Llera Bello Miguel Angel	ASISTENCIA	133 Trejo Reyes José Isabel	PERMISO
81 Loera Carrillo Bernardo	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
82 López Mena Francisco Xavier	ASISTENCIA	134 Treviño Rodríguez José Luis	ASISTENCIA
83 López Núñez Pablo Alejo	ASISTENCIA	135 Triana Tena Jorge	ASISTENCIA
84 López Villarreal Manuel Ignacio	ASISTENCIA	136 Trueba Gracian Tomas Antonio	ASISTENCIA
85 Madero Muñoz Gustavo Enrique	ASISTENCIA	137 Urrea Camarena Marisol	ASISTENCIA
86 Marquez Lozornio Salvador	ASISTENCIA	138 Userralde Gordillo Leticia Socorro	INASISTENCIA
87 Martínez Cázares Germán	ASISTENCIA	139 Valdéz De Anda Francisco Javier	ASISTENCIA
88 Méndez Galvez Alberto Urcino	PERMISO	140 Valencia Monterrubio Edmundo Gregorio	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	141 Valladares Valle Yolanda Guadalupe	ASISTENCIA
		142 Vargas Bárcena Marisol	ASISTENCIA

143 Vázquez García Sergio	ASISTENCIA	29 Fierros Tano Margarito	ASISTENCIA
144 Vázquez González José Jesús	ASISTENCIA	30 Figueroa Romero Irma Sinfarina	ASISTENCIA
145 Vázquez Saut Regina	ASISTENCIA	31 Flores Mendoza Rafael	ASISTENCIA
146 Vega Casillas Salvador	PERMISO	32 Franco Castán Rogelio	PERMISO
	MESA DIRECTIVA		MESA DIRECTIVA
147 Villanueva Ramírez Pablo Antonio	INASISTENCIA	33 Franco Hernández Pablo	INASISTENCIA
148 Yáñez Robles Elizabeth Oswelia	ASISTENCIA	34 García Costilla Juan	ASISTENCIA
149 Zavala Peniche María Beatriz	ASISTENCIA	35 García Domínguez Miguel Ángel	ASISTENCIA
150 Zavala Gómez del Campo Margarita Ester	ASISTENCIA	36 García Laguna Eliana	ASISTENCIA
		37 García Ochoa Juan José	ASISTENCIA
		38 García Solís Iván	ASISTENCIA
		39 García Tinajero Pérez Rafael	PERMISO

Asistencias: 116

Asistencias por cédula: 1

Asistencias comisión oficial: 1

Permiso Mesa Directiva: 14

Inasistencias justificadas: 0

Inasistencias: 18

Total diputados: 150

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Alonso Raya Agustín Miguel	ASISTENCIA	48 Herrera Ascencio María del Rosario	ASISTENCIA
2 Álvarez Reyes Carlos	PERMISO	49 Herrera Herbert Marcelo	PERMISO
	MESA DIRECTIVA		MESA DIRECTIVA
3 Arce Islas René	PERMISO	50 Huizar Carranza Guillermo	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	51 Lagarde y de los Ríos María Marcela	ASISTENCIA
4 Avilés Nájera Rosa María	ASISTENCIA	52 Luna Hernández J. Miguel	ASISTENCIA
5 Bagdadi Estrella Abraham	PERMISO	53 Manzanares Córdova Susana Guillermina	PERMISO
	MESA DIRECTIVA		MESA DIRECTIVA
6 Bautista López Héctor Miguel	ASISTENCIA	54 Manzano Salazar Javier	ASISTENCIA
7 Bernal Ladrón De Guevara Diana Rosalía	PERMISO	55 Martínez Della Rocca Salvador Pablo	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	56 Martínez Meza Horacio	ASISTENCIA
8 Boltvinik Kalinka Julio	ASISTENCIA	57 Martínez Ramos Jorge	INASISTENCIA
9 Brugada Molina Clara Marina	PERMISO	58 Medina Lizalde José Luis	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	59 Mejía Haro Antonio	ASISTENCIA
10 Cabrera Padilla José Luis	PERMISO	60 Mícher Camarena Martha Lucía	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	61 Montiel Fuentes Gelacio	ASISTENCIA
11 Camacho Solís Victor Manuel	PERMISO	62 Mora Ciprés Francisco	PERMISO
	MESA DIRECTIVA		MESA DIRECTIVA
12 Candelas Salinas Rafael	PERMISO	63 Morales Rubio María Guadalupe	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	64 Morales Torres Marcos	ASISTENCIA
13 Cárdenas Sánchez Nancy	ASISTENCIA	65 Moreno Álvarez Inelvo	ASISTENCIA
14 Carrillo Soberón Francisco Javier	ASISTENCIA	66 Muñoz Santini Inti	ASISTENCIA
15 Casanova Calam Marbella	PERMISO	67 Nahle García Arturo	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	68 Naranjo Y Quintana José Luis	ASISTENCIA
16 Chavarría Valdeolivar Francisco	ASISTENCIA	69 Obregón Espinoza Francisco Javier	PERMISO
17 Chávez Castillo César Antonio	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
18 Chávez Ruiz Adrián	ASISTENCIA	70 Ordoñez Hernández Daniel	ASISTENCIA
19 Cortés Sandoval Santiago	ASISTENCIA	71 Ortega Alvarez Omar	INASISTENCIA
20 Cota Cota Josefina	ASISTENCIA	72 Ortiz Pinchetti José Agustín Roberto	PERMISO
21 Cruz Martínez Tomás	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
22 de la Peña Gómez Angélica	ASISTENCIA	73 Padierna Luna María De Los Dolores	PERMISO
23 Díaz Del Campo María Angélica	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
24 Díaz Palacios Socorro	ASISTENCIA	74 Pérez Medina Juan	ASISTENCIA
25 Duarte Olivares Horacio	ASISTENCIA	75 Portillo Ayala Cristina	ASISTENCIA
26 Ensastiga Santiago Gilberto	PERMISO	76 Ramírez Cuéllar Alfonso	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	77 Ramos Iturbide Bernardino	ASISTENCIA
27 Espinoza Pérez Luis Eduardo	ASISTENCIA		POR CÉDULA
28 Ferreyra Martínez David	ASISTENCIA		

78 Rodríguez Fuentes Agustín
 79 Rosas Montero Lizbeth Eugenia
 80 Ruiz Argai Isidoro
 81 Salinas Narváez Javier
 82 Sánchez Pérez Rocío
 83 Sánchez Rodríguez Víctor Lenin
 84 Saucedo Pérez Francisco Javier
 85 Serrano Crespo Yadira
 86 Serrano Jiménez Emilio
 87 Sigala Páez Pascual
 88 Silva Valdés Carlos Hernán
 89 Suárez Carrera Víctor
 90 Tentory García Israel
 91 Torres Baltazar Edgar
 92 Torres Cuadros Enrique
 93 Tovar de la Cruz Elpidio
 94 Ulloa Pérez Gerardo
 95 Valdes Manzo Reynaldo Francisco
 96 Zebadúa González Emilio
 97 Zepeda Burgos Jazmín Elena

Asistencias: 65
 Asistencias por cédula: 3
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 22
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 7
 Total diputados: 97

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Agundis Arias Alejandro
 2 Alvarado Villazón Francisco Xavier
 3 Alvarez Romo Leonardo
 4 Argüelles Guzmán Jacqueline Guadalupe
 5 Ávila Serna María
 6 Espino Arévalo Fernando
 7 Fernández Avila Maximino Alejandro
 8 Fuentes Villalobos Félix Adrián
 9 González Roldán Luis Antonio
 10 Kahwagi Macari Jorge Antonio
 11 Legorreta Ordorica Jorge
 12 Lujambio Moreno Julio Horacio
 13 Méndez Salorio Alejandra
 14 Ochoa Fernández Cuauhtémoc
 15 Orozco Gómez Javier
 16 Piña Horta Raúl
 17 Velasco Coello Manuel

PERMISO
 MESA DIRECTIVA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 POR CÉDULA
 INASISTENCIA
 ASISTENCIA
 INASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 ASISTENCIA
 PERMISO
 MESA DIRECTIVA
 ASISTENCIA
 INASISTENCIA
 PERMISO
 MESA DIRECTIVA

Asistencias: 8
 Asistencias por cédula: 4
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 3
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 2
 Total diputados: 17

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Espinosa Ramos Francisco Amadeo INASISTENCIA
 2 González Yáñez Alejandro PERMISO
 3 González Yáñez Óscar MESA DIRECTIVA
 4 Guajardo Anzaldúa Juan Antonio PERMISO
 5 Padilla Peña Joel MESA DIRECTIVA
 6 Vázquez González Pedro MESA DIRECTIVA
 ASISTENCIA

Asistencias: 1
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 4
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 1
 Total diputados: 6

CONVERGENCIA

1 González Schmal Jesús Porfirio ASISTENCIA
 2 Maldonado Venegas Luis ASISTENCIA
 3 Martínez Álvarez Jesús Emilio ASISTENCIA
 4 Moreno Garavilla Jaime Miguel ASISTENCIA
 5 Perdomo Bueno Juan Fernando ASISTENCIA
 COMISIÓN OFICIAL

Asistencias: 4
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 1
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 0
 Total diputados: 5

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1 Ruíz Esparza Oruña Jorge Roberto ASISTENCIA
 2 Yunes Linares Miguel Angel INASISTENCIA

Asistencias: 1
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 1
 Total diputados: 2

SECRETARÍA GENERAL

REPORTE DE INASISTENCIAS

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Diputado	AI	AF
1 Abdala De La Fuente José Manuel	A	F
2 Aguilar Flores Ubaldo	A	F
3 Alarcón Trujillo Ernesto	A	F
4 Anaya Rivera Pablo	A	F
5 Arechiga Santamaría José Guillermo	F	F
6 Bravo Carbajal Francisco Javier	F	F
7 Bustillos Montalvo Juan	A	F
8 Carrillo Rubio José Manuel	F	F
9 Domínguez Arvizu María Hilaria	F	F
10 Echeverría Pineda Abel	F	F
11 Fernández García Fernando	F	A
12 Flores Rico Carlos	F	A
13 García Ayala Marco Antonio	A	F
14 García Corpus Teofilo Manuel	A	F
15 Godínez y Bravo Rebeca	A	F
16 Gutiérrez Corona Leticia	A	F
17 Herrera Solís Belizario Iram	F	F
18 Jiménez Sánchez Moisés	F	F
19 Martínez Rivera Laura Elena	F	F
20 Mireles Morales Carlos	A	F
21 Monárrez Rincón Francisco Luis	F	F
22 Moreno Arcos Mario	F	F
23 Moreno Cárdenas Rafael Alejandro	F	F
24 Moreno Ramos Gustavo	A	F
25 Orantes López María Elena	F	A
26 Pérez Magaña Eviel	A	F
27 Quiroga Tamez Mayela María de Lourdes	F	F
28 Ramírez Puga Leyva Hector Pablo	F	F
29 Ramón Valdez Jesús María	A	F
30 Reyes Retana Ramos Laura	A	F
31 Rojas Gutiérrez Francisco José	F	F
32 Román Bojórquez Jesús Tolentino	A	F
33 Romero Romero Jorge	F	F
34 Salazar Macías Rómulo Isael	A	F
35 Saldaña Villaseñor Alejandro	A	F
36 Sánchez Hernández Alfonso	A	F
37 Soriano López Isaías	F	F
38 Tapia Palacios Paulo José Luis	A	F
39 Torres Hernández Marco Antonio	A	F
40 Vega y Galina Roberto Javier	A	F
41 Vidaña Pérez Martín Remigio	A	F
42 Villagómez García Adrián	F	F
43 Zepahua Valencia Mario Alberto Rafael	A	F
44 Zorrilla Fernández Guillermo	A	F

Faltas por grupo: 44

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Diputado	AI	AF
1 Alexander Rábago Rubén Maximiliano	F	F
2 Baeza Estrella Virginia Yleana	F	F
3 Bárcenas González José Juan	F	F
4 Blanco Becerra Irene Herminia	F	F
5 Camarena Gómez Consuelo	A	F
6 Chávez Murguía Margarita	A	F
7 Gama Basarte Marco Antonio	F	F
8 González Furlong Magdalena Adriana	F	F
9 González Garza José Julio	F	F
10 Hernández Martínez Ruth Trinidad	F	F
11 Mendoza Ayala Rubén	F	F
12 Ovando Reazola Janette	F	F
13 Palmero Andrade Diego	F	F
14 Ríos Murrieta Homero	F	F
15 Ruíz del Rincón Gabriela	A	F
16 Saldaña Hernández Margarita	A	F
17 Userralde Gordillo Leticia Socorro	F	F
18 Villanueva Ramírez Pablo Antonio	F	A

Faltas por grupo: 18

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Diputado	AI	AF
1 Franco Hernández Pablo	F	F
2 Garfias Maldonado María Elba	A	F
3 Martínez Ramos Jorge	A	F
4 Ortega Alvarez Omar	A	F
5 Saucedo Pérez Francisco Javier	F	F
6 Serrano Jiménez Emilio	F	F
7 Zebadúa González Emilio	A	F

Faltas por grupo: 7

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Diputado	AI	AF
1 Ávila Serna María	F	F
2 Orozco Gómez Javier	F	A

Faltas por grupo: 2

PARTIDO DEL TRABAJO

Diputado	AI	AF
1 Espinosa Ramos Francisco Amadeo	F	F

Faltas por grupo: 1

DIPUTADOS INDEPENDIENTES

Diputado	AI	AF
1 Yunes Linares Miguel Angel	A	F

Faltas por grupo: 1